rrp/cga
S.77ª/373ª

Oficio N° 20.828

VALPARAÍSO, 7 de octubre de 2025

Tengo a honra comunicar a US. que la Cámara de Diputados, en sesión del día de hoy, a solicitud del diputado Luis Cuello Peña y Lillo, acordó remitir a la Comisión de Hacienda, en carácter de comisión técnica, el proyecto de ley que modifica la Carta Fundamental para establecer un royalty portuario, boletín N° 17.887-07, inicialmente asignado a la Comisión de Constitución, Legislación, Justicia y Reglamento.

Lo que pongo en vuestro conocimiento, por orden del señor Presidente de la Cámara de Diputados, y en virtud del referido acuerdo.

JUAN PABLO GALLEGUILLOS JARA
Secretario General (A) de la Cámara de Diputados

AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA
CC/ COMISIÓN DE CONSTITUCIÓN, LEGISLACIÓN, JUSTICIA Y REGLAMENTO